

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
Decanato de Estudiantes
Departamento de Consejería para el Desarrollo Estudiantil

CONVOCATORIA PARA PLAZA DE PSICÓLOGO CLÍNICO CON NOMBRAMIENTO PROBATORIO

El Departamento de Consejería para el Desarrollo Estudiantil, del Decanato de Estudiantes, del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, interesa reclutar candidatos para una plaza docente con nombramiento probatorio para servicios como psicólogo(a) clínico(a), efectivo el **2 de enero de 2023**.

Requisitos:

- Doctorado en Psicología Clínica [Ph.D. o Psy.D.] de una institución acreditada por la *Middle States Commission on Higher Education*.
- Licencia profesional de Psicólogo(a) otorgada por la Junta Examinadora de Psicólogos de Puerto Rico adscrita al Departamento de Salud de Puerto Rico.
- Experiencia de cinco (5) años o más ofreciendo servicios de psicoterapia a nivel individual y grupal, y al menos tres (3) en escenarios universitarios.
- Capacitación y experiencia ofreciendo servicios de manera remota (virtual).
- Capacitación y experiencia ofreciendo servicios utilizando terapias basadas en la evidencia.
- Capacitación y destrezas en el uso y manejo de expedientes electrónicos.
- Destrezas en la organización de actividades psicoeducativas para la población universitaria.
- Experiencia como recurso en actividades psicoeducativas para la población universitaria.
- Destrezas para trabajar en equipo interdisciplinario.
- Destrezas de comunicación efectiva en español e inglés tanto oral como escrita.
- Experiencia profesional en la preparación de propuestas de investigación o servicios.
- Experiencia en el desarrollo de investigación, divulgación y publicación en su campo profesional.
- Compromiso con la búsqueda de fondos externos a través del desarrollo de proyectos de investigación y/o servicios.

Responsabilidades:

- Trabajar en la prevención, evaluación e intervención individual y grupal en asuntos relacionados con la salud mental y el bienestar emocional en universitarios.
- Formar parte de un equipo interdisciplinario participando en el trabajo en conjunto de casos, discusión de casos y consultoría en relación a casos activos.

- Realizar intervenciones en crisis y desarrollo de actividades psicoeducativas y de outreach/alcance para la población universitaria.
- Colaborar en comités departamentales, de facultad o institucionales, que propendan a la consecución de la visión, misión, metas y objetivos del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico.
- Desarrollar proyectos de investigación relacionados a su disciplina y el servicio a la población universitaria.
- Divulgar los hallazgos de investigaciones en congresos y revistas profesionales arbitradas.
- Desarrollar propuestas de investigación o servicios principalmente con fondos externos.

Documentos requeridos:

- Carta de presentación en la cual exprese:
 - a) su motivación para trabajar en este escenario universitario
 - b) áreas de investigación o labor creativa
 - c) aportación que ha efectuado relacionada a su disciplina
 - d) proyectos en su campo profesional en los cuales desearía involucrarse o desarrollar en el futuro
- Currículum Vitae actualizado
- Copia de Licencia y Registro Profesional otorgado por la Junta Examinadora de Psicólogos adscrita al Departamento de Salud de Puerto Rico
- Copia de diploma o certificación de grado
- Copia de las evidencias de certificaciones profesionales
- Credenciales académicas oficiales de todos los grados
- Tres (3) cartas de recomendación recientes
- Evidencias de publicaciones y labor creativa

Fecha límite para recibir los documentos: 2 de octubre de 2022

Candidatos deben enviar los documentos en ambos, en papel por el correo postal y digital por correo electrónico:

Dra. María I. Jiménez Chafey, Directora
 Departamento de Consejería para el Desarrollo
 Estudiantil
 Atención: Comité de Personal (DCODE)
 Decanato de Estudiantes
 16 Ave. Universidad Suite 1601
 San Juan, PR 00925-2536
maria.jimenez16@upr.edu
comitepersonal.dcode@upr.edu



Dra. Gloria Díaz Urbina
 Decana de Estudiantes
 Recinto de Río Piedras
 Fecha: 30 de agosto de 2022



Dra. Nivia A. Fernández Hernández
 Decana Interina de Asuntos Académicos
 Recinto de Río Piedras
 Fecha: 30 de agosto de 2022

El Recinto de Río Piedras (UPR) es un patrono con igualdad de oportunidades en el empleo M/M/V/I